

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

TRASLADO DE ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE RECURSO MEDIANTE FIJACIÓN EN
LISTA

PROCESO : DECLARATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTES : DANILO PINILLA ARANGO Y OTROS

DEMANDADOS : CONSTRUCTORA EL RUIZ Y OTROS

RADICADO : 2018-00003

FECHA ESCRITO : 01/02/2021

TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 326 C. G. P. concordancia art.110)

A LA PARTE DEMANDADA DENTRO DE ESTE PROCESO, SE LE CORRE TRASLADO DE LA COMPLEMENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE TOP INGENIERIA S.A.S. FRENTE AL AUTO DE DECRETO DE PRUEBAS PROFERIDO DENTRO DE LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2021.

FIJACIÓN : 09 DE FEBRERO DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : 09 DE FEBRERO DE 2021
HORA 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nolvía Delgado Alzate', written over a light blue circular stamp.

NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria